



ACTA DE REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DE CASTILLA Y LEÓN

Presidente:

D. Alberto Amigo Sánchez

Vicepresidentes:

1º D. Teodoro Austri Vaquero

2º D. Fernando Delgado Pérez

Vocales:

Dña. Clara Isabel Regueras

Dña. Fabiola White Martín

D. Narciso Suárez Amador

D. Rubén García Pedruelo

D. Julián Suárez Amador

En Valladolid, siendo las 19:30 horas del día 22 de Diciembre de 2017, el Presidente de la Federación de Piragüismo de Castilla y León, se reúne con los miembros de su Junta Directiva reflejados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día.

Comunica el Presidente el nombramiento de D. Julián Suárez Amador como Secretario General, al haber sido sustituido en la Dirección Técnica por D. Alejandro Delgado Bruno, de lo cual dará cuenta a la Asamblea General en la primera reunión de esta.

1.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Avance cierre económico 2017.

Presenta el Tesorero un avance del cierre de ejercicio 2017, que refleja hasta el momento un beneficio de 7.500,-€ aproximadamente, a falta del cierre definitivo.

3.- Avance Calendario 2018

Presenta el responsable D. Rubén García Pedruelo un avance del calendario Nacional de la RFEP, para su adaptación al calendario autonómico.

4.- Puntuación Campeonatos XVI COPA JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Se da traslado para su estudio la propuesta de igualar la puntuación de los distintos Campeonatos que conforman la Liga, al Comité Técnico, si bien se recomienda por parte del Presidente, tener en cuenta la prioridad de ésta Junta Directiva, para con el Campeonato Regional de Edad.

5.- Cuotas de Afiliación 2017-2018

Propone el Presidente no incrementar las cuotas de afiliación para la temporada 2018, así como modificar el importe de la licencia combinada a 60,00 €, según solicitud de D. David Pascual Alonso.

Siendo aprobada por unanimidad.



6.- Ruegos y preguntas

El Presidente comunica la fecha del 24 de Marzo de 2018 para la celebración de la Asamblea General Ordinaria de la temporada 2017.

También comunica la intención de abonar los saldos pendientes con los Clubes antes del 31 de Diciembre al disponer de Tesorería.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

El Presidente

El Secretario

Federación Castilla y León Piragüismo